

Anexo 3
Modelo de Carta de Presentación

Señores
Invest in Bogota
La Ciudad

Ref: Carta de presentación para el proceso de selección para el diseño y desarrollo de un Sistema de Identidad Visual

Respetados Señores.

[REPRESENTANTE LEGAL] actuando en representación legal de [NOMBRE PROPONENTE], debidamente autorizado, por medio de la presente manifiesto lo siguiente:

1. Que conocemos los términos de referencia del proceso de selección para el diseño y desarrollo de un Sistema de Identidad Visual para Bogotá y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.
2. Que aceptamos que la propuesta puede ser rechazada si presenta cualquier término o condición que contravenga los términos.
3. Que reconocemos que ni IIB, ni el IDT ni la CCB son sujeto de responsabilidad precontractual alguna, en el caso en que se decida terminar el presente proceso de manera anticipada y sin que haya lugar a una selección y que en ningún caso los costos y gastos incurridos para la presentación de la presente propuesta serán considerados como perjuicios ni serán susceptibles de reconocimiento por parte de alguna de las personas anteriormente mencionadas.
4. Que no nos encontramos incurso en ninguna restricción por vía legal, reglamentaria, regulatoria, estatutaria, contractual, judicial o de cualquier otra índole para asumir y cumplir con las obligaciones emanadas de los términos de referencia.
5. Que hemos recibido los siguientes **Adendos**: _____ *[indicar el número y la fecha de cada uno]* y manifestamos que aceptamos su contenido.

6. Que la presente propuesta tiene carácter irrevocable e incondicional y contiene la aceptación expresa de todos los términos y condiciones, sin excepción, establecidos en los términos de referencia.
7. Que la presente propuesta estará vigente por el plazo de noventa (90) días calendario.
8. Que cederemos los derechos patrimoniales derivados de los derechos de propiedad industrial e intelectual de los estudios y signos distintivos que se desarrollen.
9. El Sistema de Identidad, marcas, diseños, etc. no violan derechos de terceros. Los proponentes deberán relevar, defender e indemnizar al IDT, IIB y la CCB, y mantenerlos a cada uno de ellos libres de, todos los reclamos y pérdidas relacionados con o resultantes de violaciones o supuestas violaciones a patentes, secretos comerciales, know-how, derechos de autor y otros derechos de propiedad intelectual.
10. Acepto integralmente los términos de esta invitación y las demás condiciones que se disponen para la eventual contratación.

Atentamente,

Representante legal
Proponente